



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicio
Oficina de Compras
RECIBIDO

Fecha 10-04-2018
Hora 11:05 a.m.
Firma /// N° Folios - 3 -

32.

Fusagasugá, 2018-04-09

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

La Ciudad

REF: Factor de Verificación-Requisitos Financieros Habilitantes, Numeral 5.3 de la propuesta presentada dentro del proceso de invitación pública N°039-2018, para presentar cotización cuyo objeto es la prestación del "PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR PARA EL DESARROLLO DE SALIDAS ACADEMICAS Y TODOS AQUELLOS EVENTOS ORGANIZADOS O DE REPRESENTACION EN LOS QUE TENGA PARTICIPACION LA COMUNIDAD ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2018".

Cordial saludo respetada Doctora

En atención al oficio radicado el 09 de Abril de 2018, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la Invitación Pública N°039 de 2018, por el oferente: **TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S. EN C.**, la cual se encuentra referenciada en el mencionado oficio.

EVALUACION FINANCIERA

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 330.244.700,00

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

1. TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S. EN C

De acuerdo a lo establecido en el 5.3 **REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES**, de la invitación Publica a cotizar la información para realizar la evaluación, fue tomada del Registro Único de Proponentes a 31 de Diciembre de 2016, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá , el 14 de Marzo de 2018, folios 16 al 25.

Analizadas las cifras contenidas en el Registro Único de Proponentes se efectuó la siguiente evaluación:

a. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

CAPITAL DE TRABAJO

El proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del Presupuesto Oficial.

$CT = AC - PC \geq 100\%$ del PO

AC= Activo Corriente

PC= Pasivo Corriente

PO= Presupuesto Oficial

	ACTIVO CORRIENTE	-	PASIVO CORRIENTE
CAPITAL DE TRABAJO	= \$ 2.868.263.941,00	-	\$ 447.255.102,00
CT	= \$ 2.421.008.839,00		
	PO = \$ 330.244.700,00		
100% del PO	= \$ 330.244.700,00		

El capital del trabajo es \geq al 100 %, del Presupuesto Oficial de la invitación por lo tanto la propuesta se declara: **HABIL**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

INDICE DE LIQUIDEZ

El proponente deberá acreditar un índice de liquidez mayor o igual a 1.5 calculado así:

$LIQ = AC/PC \geq 1.5$ Donde,

LIQ = Índice de liquidez

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

Se verificara la liquidez así:

$LIQ \geq 1.5$ la propuesta será declarada hábil

$LIQ < 1.5$ la propuesta será rechazada.

	ACTIVO CORRIENTE	/	PASIVO CORRIENTE
INDICE DE LIQUIDEZ	= \$ 2.868.263.941,00	/	\$ 447.255.102,00
	L = 6.41		
Liquidez: $6.41 \geq 1.5$ por lo tanto la propuesta se declara: HABIL			

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

El proponente deberá acreditar un nivel de endeudamiento, menor o igual al 60%, calculado así:

$NE = (PT / AT) \leq 60\%$ Donde,

NE= Nivel de Endeudamiento

PT =Pasivo Total

AT =Activo Total

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

$NE \leq 60\%$ la propuesta será declarada hábil

$NE > 60\%$ la propuesta será rechazada.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	= \$ 3.186.983.621,00 / 7.939.531.366,00
	NE = 40.14%
ENDEUDAMIENTO = 40.14 % ≤ 60% Por lo tanto la propuesta se declara: HABIL	

RAZON COBERTURA DE INTERES

El proponente deberá acreditar una **razón de cobertura de interés (R.C.I)** mayor o igual al **2.0** Para consorcios o uniones temporales, la razón de cobertura de interés será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

	U. OPERACIONAL / G. DE INTERESES
RAZON COBERTURA DE INTERESES	= \$ 1.223.995.913,00 / \$ 7.500.000,00
	R.C.I = 163.19
RAZON C. DE INTERESES = 163.19 ≥ 2.0 Por lo tanto la propuesta se declara: HABIL	

b. INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

El proponente deberá acreditar una Rentabilidad sobre Patrimonio, mayor o igual a 15%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO= \$ 1.223.995.913,00 / \$ 4.752.547.745,00

RP= 25.75 %

R. PATRIMONIO: 25.75 % ≥ 15 % por lo tanto la propuesta se declara: HABIL

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

El proponente deberá acreditar una **Rentabilidad sobre Activos**, mayor o igual a 8%

Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.

UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS= \$ 1.223.995.913,00 / \$ 7.939.531.366,00

R.A =15.41%

R. ACTIVOS = 15.41 % ≥ 8 % por lo tanto la propuesta se declara: HABIL

Revisada la información anteriormente descrita el oferente, **TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL REY DE REYES S. EN C** cumple la totalidad de los requisitos financieros habilitantes establecidos en la invitación pública a cotizar, por tal razón es **HABILITADO** para continuar con el proceso de selección.

Cordialmente,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera (FA)
Universidad de Cundinamarca

Proyecto: Karin Pinilla *vp-11-*
Profesional-Bienes y Servicios

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*